

En Europa, hacia 1520

Alfredo Alvar (*)

Es el 8 de septiembre de 1517. Son las cuatro de la madrugada. En cierto puerto de Flandes —el de Midelburgo—, cuando en lontananza empieza la obscuridad a tornarse en claridad, retumban tres salvas desde la nao capitana y una escuadra arría velas y pone rumbo al sur. Los cuarenta navíos, engalanados como nunca, rinden escolta al duquesito de Luxemburgo y conde de Flandes, que es rey de Castilla y de Aragón y que navega hacia la Península Ibérica para tomar posesión de sus territorios.

A bordo del barco del rey de Castilla y Aragón, se da una circunstancia interesante. Repasemos los nombres de los embarcados. El capitán del buque es un tal Jehan Termonde que ya había servido en similar menester a Felipe el Hermoso, padre del rey. Y a sus órdenes y bajo su responsabilidad van los muy ilustres señores de Chièvres, Fiennes, Porcian, Bresse, Saucelles, Beaurains, Amont, el decano de Besaçon, el maestro Lois, el médico Hochstrate, el mayordomo Mouseron y algunos más, como Courière, Carondelet, Vauldre “el Loco” y los criados Boissot, Rifiart, Febvit, Bobin. Se dice que el rey de Castilla y Aragón va a sus tierras. Pero, ¿dónde está su séquito de Castilla y Aragón? Es cierto que le acompaña el obispo de Badajoz —encarnizado enemigo del Gobernador Cisneros— y un secretario Villegas...

Parece como si un rey extranjero fuera a invadir, aunque por derecho de herencia y no de conquista, una tierra de salvajes. ¿Será bienvenido?

(*) Doctor en Historia Moderna. Jefe de Departamento de Historia Moderna y Contemporánea del CSIC. Profesor Asociado de Historia Moderna UCM. Autor de varios libros de su especialidad. Director de los cursos de la Cátedra Campomanes de la R.S.E.M.A.P.



La escuadra ha enfilado las costas de Vizcaya y los avezados pilotos vizcaínos se hacen con el gobierno de las naves. Mas —si todo lo que recoge Lorenzo Vital es verdad— han errado los cálculos. A la vista de la playa, no se puede corregir el rumbo, porque los vientos están en contra. Se opta, pues, por desembarcar en no se sabe dónde. Echada al mar la barcaza real, suben a ella el rey y la infanta Leonor y otras damas y ponen pie en un “lugar demasiado malo para alojar allí tantas gentes de bien”. El lugar es Tazones, en Asturias. Los cálculos náuticos había errado algo, desde luego.

Es el 19 de septiembre de 1517. Remontado el río de agua salada a remo, se alojan en Villaviciosa, la primera localidad que se encuentran. El rey ordena que el resto de la flota zarpe hacia Santander. Por si alguno de los flamencos del séquito no estaba convencido de que España era tierra de salvajes, quedaría bien convencido al ver a los lugareños.

Ni los de Tazones, ni los de Villaviciosa tenían costumbre de recibir reyes ni se les había anunciado que el rey de Castilla hubiera escogido aquel paraje costero para desembarcar. No tenía mucha lógica. Por eso, cuando en el horizonte vieron las velas desplegadas en formación, sospecharon lo sospechable: una armada enemiga se aproximaba para invadirles. O turcos o franceses. Reunidos en concejo abierto, todos se aprestaron para la defensa, como en tiempos de don Pelayo.

¿Y qué pensarían, apostados tras los ricos, cuando de aquellos bajeles empezaran a desembarcar caballeros ricamente ataviados y damiselas lujosamente aderezadas? Mas el despliegue de los estandartes real y de Castilla despejó la incógnita y los montañeses respiraron aliviados. No había invasión, era el rey. Se le ofreció corrida de toros y otras diversiones y el 23 de septiembre puso rumbo hacia el corazón de Castilla. Una enfermedad de su Alteza y una peste en Burgos, habían obligado a que no se pasase por Santander como estaba previsto en un principio.

Como se sabe, en Roa de Burgos, en el camino al besamanos a su rey, por el que se ha jugado todo, muere el cardenal Cisneros. Era la esperanza castellana, era, en palabras de Juan Ginés de Sepúlveda

“la única persona que con su autoridad y discreción podría guiar las acciones y decisiones de un rey joven aún”.

El viaje tenía que pasar por Tordesillas, para ver a la madre, a la hermana, al padre muerto... y desde allí a Mojados, al encuentro de Fernando el hermano nacido en 1503 en Alcalá de Henares, el amado de los castellanos, al cual escoltaban mil hombres de armas: ¿por qué ese séquito atravesaba los campos de Castilla con pendones y picas en alto?

El 18 de noviembre de 1517 entraron juntos en Valladolid el rey, su hermano y la infanta Leonor. La pobre Catalina seguía custodiando los desvaríos de su madre.

Cerca de seis mil caballeros les aguardaban en Valladolid. Nunca antes en Castilla se había visto nada igual. Los castellanos, adustos, habían echado los restos en exhibiciones de riqueza. Oros y platas estaban engarzados en los trajes de damasco, en los terciopelos... Pero a todos deslumbró el rey. La manuficencia borgoñona aventajaba a todo lo soñable. Por eso, cuando Carlos V introduce la etiqueta palatina de sus abuelos, deslumbra e incomoda a los de aquí.

Más allí veamos al rey cubierto con un gorro de terciopelo negro con una pluma de avestruz de color blanco, un brillante y una perla pendientes de él. Los ropajes iban adornados con diamantes, que fulguraban al sol. Montaba, eso sí, sobre un corcel español.

Luego, bajo palio, seguía la entrada triunfal. ¿Cuarenta mil personas? Las que fueran, hubo. Y los arcos de arquitectura efímera, en latín o en castellano, recordaría los referentes de la sociabilidad, recordarían el papel del príncipe. Pero si el muchacho sabía tantas lenguas como su guardarropas que nos está haciendo de cronista, aquellos textos podían decir lo que quisieran:

“Como yo no lo entendía, y no tenía expositor para decirme la significación, no pude recogerlo”.

En las fechas siguientes se fue realizando el besamanos real. La aristocracia de Castilla se organizó en familias clientelares y todos rendían pleitesía al señor. El duque de Béjar fue con el conde de Miranda, el prior de la orden de San Juan, el conde Aguilar; al duque del Infantado le seguía el conde de Saldaña; el condestable de Castilla iba con los conde de Haro, Oñate, Siruela...

Mas las palabras del bufón Francesillo de Zúñiga, ponen las cosas en su sitio: “Los más de ellos iban con la intención de ser muy aprovechados” y su estado podía ser lamentable. El marqués de Villena parecía un “pato cocido, muy cocido”; otro parecía un “genovés cargado de deudas”; el otro, “un cordero mamón”.

Finalmente, el 7 de febrero de 1518 fue jurado como rey de Castilla. La jura ante las Cortes, fue incómoda, porque la asamblea fue exigente. Valladolid está caldeada. Aparecen pasquines contra los extranjeros y lamentaciones de que Fernando no sea el rey. Burgos lo advierte: que cese esa entrega del reino a los flamencos. Y así las más de ochenta peticiones de las Cortes, en las que se habla de castellanización de oficios, del habla del rey, de sus costumbres, del respeto que se le debe a doña Juana, de la memoria de Cisneros y de don Fernando:

“Otro sí, suplicamos a Vuestra Alteza nos haga merced que el Infante no salga destos reinos fasta tanto Vuestra Alteza sea casado y tenga herederos”.

En el otoño de 1517 había destituido Carlos a la casa de su hermano, “y este asunto dio mucho que hablar y causó gran extrañeza” dijo Sepúlveda. Desde

entonces, Cisneros y don Fernando, vivieron enfrentados o como relata Santa Cruz, “pasaron algunas palabras, de que el infante no se tuvo por contento del cardenal, ni el cardenal de él, porque antes solían ser amigos”, y sigue Santa Cruz dándonos una de las claves de la historia inmediatamente posterior:

“De esta manera estuvo el infante descontento en Castilla, hasta que venido el rey, fue llevado a Flandes y de ahí a Alemania. *Y todos, o la mayor parte de los criados que tuvo en estos reinos, siguieron la Comunidad*”.

En marzo de 1518, Carlos I pone rumbo a Aragón. Al mismo tiempo, en efecto, su hermano es expulsado o llevado (es una cuestión semántica) a Flandes, y de allí al Imperio según el testimonio de Sepúlveda “para evitar que se originasen sectarismos y sublevaciones, según suele suceder en los reinos por la presencia de un hermano”.

La entrada triunfal en Zaragoza tuvo lugar el 6 de mayo y allí, de nuevo, hubo de soportar las insolencias de las Cortes, “que más parecía herejía” escribe Zúñiga. Pasó ocho meses de deliberaciones hasta que fue jurado rey. Luego, en febrero de 1519, a su querida Barcelona, en donde, nuevamente, hubo de soportar extrañas exigencias para ser rey. Fue jurado el 16 de abril de 1519 y permaneció en el Principado hasta 1520. De allí iba a ir a Valencia, pero la elección como Rey de Romanos en junio de 1519 y su designación imperial le hacen abandonar precipitadamente la Corona de Aragón... En Barcelona, pues, le han llegado las noticias de la muerte del abuelo y también las de un Hernán Cortés y Moctezuma y el amparo que le solicita un navegante portugués, Magallanes:

“Dejó en los reinos de Aragón y Cataluña seis veces más de lo que le dieron, y volvió en España más suelto que un venado porque no le pesaba el dinero”.

Lo siguiente, ya lo sabemos y en cualquier caso, nos lo recordarán Gutiérrez Nieto y García Cárcel.

El muchacho que es rey, ha dejado sus territorios sin que haya cristalizado su presencia y se ha marchado a ser ungido emperador por el Colegio Electoral, con el fin de ser ungido alguna vez Emperador por el Papa y culminar así el proceso: electo Rey de Romanos, exaltación imperial, coronación de rey de Lombardía y unción imperial por el Papa.

Tal forma de actuar no ha gustado y sirve para echar más leña al fuego en una Corona que, a todas luces, lleva lustros en tensión. La rebelión estalla.

23 de abril de 1521. Las tropas imperiales vencen, en las proximidades de Villalar a un ejército rebelde castellano: es una rápida maniobra de la caballería del Almirante y del Condestable de Castilla, que envuelven a los lanceros, escopeteros y peones de Padilla, el cabecilla sedicioso.

Al parecer, fatigados por una marcha desde el castillo de Torrelobatón hacia Toro, y hostigados por la lluvia, la aparición de la caballería imperial les ha sorprendido. Algunos huyen, y camino de Toro son atacados nuevamente por el conde de Haro. Cuando escribe a Brujas, donde está su señor, para comunicar su triunfo, le habla de dos mil rebeldes muertos. Los comerciantes de Burgos hablan de doscientos.

También el conde de Haro eleva una lista de los grandes y caballeros que sirvieron a Vuestra Majestad en la batalla de Villalar. Ahí estuvieron el almirante de Castilla, el Condestable, el duque de Medinaceli, los condes de Haro, de Benavente, de Alba de Liste, de Castro, de Osorno, de Miranda, de Cifuentes, los marqueses de Astorga y de Denia y cuantos más queramos que en palabras de Joseph Pérez “no tardarían en reclamar recompensas y pensiones por su participación en la batalla final...”

Si tan amplia y destacada fue la participación nobiliar en contra de los rebeldes en la última fase de la revuelta, no puede cabernos duda: tal y como la calificó Gutiérrez Nieto, la revolución de las comunidades fue —también— un movimiento antiseñorial. Desde entonces, triunfante la aristocracia, comenzó una fase ascendente de su existir en Castilla, según opinión de Maravall.

El 24 de abril tras rapidísimo juicio, son mandados degollar —que no ahorcar— los hidalgos Padilla, Bravo y Pedro Maldonado. Comoquiera que era familiar del conde de Benavente, le fue conmutada la ejecución, y su lugar en el patíbulo lo ocupó un primo, Francisco Maldonado. En cualquier caso, Pedro Maldonado murió ejecutado en 1522 en Simancas.

Dos días sólo han pasado y ya podemos intuir que algo anómalo ocurre en Castilla: hay una rebelión contra el rey; la encabezan hidalgos urbanos; la reprimen los aristócratas. En la Corona de Aragón las cosas no andan más tranquilas. Las Germanías son prueba de ello...

Parece como si el extremo occidental de Europa estuviera algo revuelto.

Tal vez fue una conjunción astral, o sencillamente las cosas del destino. El hecho es que el Emperador del Sacro Imperio, el mozalbete Carlos, ya sí el V con ese nombre, ha pasado la noche del 19 al 20 de abril de 1521 en vela. Ha cenado poco y desabridamente, se nos cuenta. Al parecer, ha estado redactando de su puño y letra una profesión de fe que se leerá en alta e inteligible voz al día siguiente ante los representantes de todo el Imperio que están, a la sazón, reunidos en la Dieta de Worms. En esa carta escrita en lengua tudesca, expulsaba a un tal Martín Lutero del Imperio y, por tanto, le proscribía civilmente. Esa carta es conocida como el Edicto de Worms.

Hacia cuatro años, un agustino cargado de dudas había mantenido una disputa teológica intrauniversitaria normal, tal vez, como en tantas otras ocasiones y su texto lo había remitido a su arzobispo, el Príncipe elector de Mainz (Maguncia) quien no le contestó ni indicó el recto camino. Pasado el tiempo, Lutero

entregó el escrito a unos amigos que las dieron a la imprenta y en un mes había copias de unas jugosas Tesis en las prensas de Nüremberg, Leipzig y Basilea...

Teófanos Egido nos ha recordado que historiografías posteriores han hablado de un acto simbólico consistente en haberlas clavado en la puerta del castillo de Wittemberg en la víspera de Todos los Santos de 1517. Las críticas contra ciertas costumbres insanas para la pureza de la fe llegaron a Roma, y el acontecimiento se tornó en drama para la Cristiandad.

Parece como si, poco antes de 1520, en el corazón de Europa, hubiera alguna inquietud en materia religiosa.

Leonard, Delumeau y tantos otros, han puesto de manifiesto la multicausalidad para explicar la magnitud de los conflictos religiosos que asolan Europa desde 1520.

En primer lugar, una sensación de miedos e inseguridades arrastrados desde mucho tiempo atrás, causados por la Guerra de los Cien Años, el Cisma de Occidente, la Peste Negra, el husismo checo, el avance turco. A ese miedo se responde al principio pensando que sólo hay tantas desgracias por culpa del pecado colectivo, por lo que se genera una situación de histeria colectiva, pero desde una profunda fe. En cualquier caso, la falta más pequeña se infringe a todo el universo humano, y se afianza la idea del Dios Terrible y no del Dios Bondadoso. La repercusión de tal mentalidad colectiva, se traduce en la codificación de la convivencia: en la justicia civil, se endurecen las penas, desapareciendo prácticamente las circunstancias atenuantes. Tan es así que, por ejemplo, la Santa Hermandad asaeta *in situ*. En este ambiente de congoja se tiene la certeza de que el mundo toca a su fin, y que el Anticristo está a punto de llegar.

Es así como poco a poco, las ediciones y manuscritos o las representaciones iconográficas de *Vidas del Anticristo*, del *Juicio Final*, del *Apocalipsis*, de las *Penas del infierno* invaden los tenderetes de Europa.

¿Quién no se ha sentido impresionado por la agresividad de los grabados de Durero? No hay ni un milímetro para representar suavidad; él, que como nadie, supo dar la textura del pelo a una liebre que parece viva.

Es época de desbordante culto a la Pasión y a las Vírgenes Dolorosas, y la muerte en el arte se convierte en un lugar común. Es en los años finales del XV, cuando aparece su iconografía de portadora del reloj, con la guadaña, o llevando el carro lleno de cadáveres. Sólo las *vanitates* del Barroco superarán esta situación. Pero una *vanitas* actúa sobre la conciencia de uno y representa a uno. Los óleos tardomedievales, hablan de los males a toda la colectividad.

La muerte sentida es consoladora, en tanto que igualadora, y así se despereza un cierto morbo social alrededor de la muerte: danzas macabras, alegorías y otros ritos más proliferan entre 1400 y 1500, como nunca antes.

Pero al goce sensual y paganizante que hay en la destrucción del cuerpo o de la belleza, o por el contrario, en la exaltación de la belleza de la fealdad, el virtuosismo de lo innatural, la Iglesia intentará responder con sus *Artes moriendi* o *Artes del bien morir* y las *Artes del bien confesar*, textos para preparar al individuo en su intimidad. Por eso, aunque nazcan ahora, tienen ese gran desarrollo en tiempos del Barroco, y de manos jesuíticas.

Y es de esta manera, como los creyentes empiezan a buscar otras defensas contra la muerte: la Virgen madre e intercesora (desarrollándose el *marianismo* o el culto a Santa Ana), los santos, y sus reliquias...

Este culto a los santos se multiplica por la compra de bonos, es decir, adquiriendo Bulas de Indulgencia, que aunque no sea éste su sentido, el pueblo cree que se puede pecar lo que se quiera, que a costa de los sacrificios de los santos o de Cristo, pagando, se podía redimir el alma que estuviera en el purgatorio esperando, eso sí un infinito, para poder pasar al Cielo.

Otra de las defensas que se podían usar era el acudir a la Iglesia. Pero, ¿a qué Iglesia? A nadie se le ocultaba que podía haber muchos sacerdotes, pero mal distribuidos o ausentes de sus plazas; las autoridades eclesiásticas territoriales usaban y abusaban de entredichos y *sucesiones a divinis* para defender intereses particulares; los curas estaban mal formados (en una visita que hizo Cisneros a las parroquias del arciprestazgo de Madrid se encontró con que el 18% de los curas o leían a trompicones o eran analfabetos; otros habían huido al enterarse que iban a ser examinados y de alguno más se había perdido su rastro por abarraganamiento).

El ambiente de confusión hacia la jerarquía eclesiástica, llegaba a lo más alto: "Dejad hacer a Dios, que es hombre de edad". Y la ejemplaridad del Papado o dejaba mucho que desear, o planteaba modelos verdaderamente imitables por el Anticristo. Paulatinamente se fue dando una tendencia a alejarse de la liturgia tradicional, buscándose las demostraciones públicas excéntricas (procesiones, flagelantes, rosarios públicos), más que el recogimiento del templo porque no había sacerdote del que fiarse. En conclusión, en terrible conclusión, la distinción entre el sacerdote y el laico cada vez era más confusa. Recordemos que una de las constantes de Trento, fue revalorizar su figura y que en el horizonte del lugar su figura se distinguiera de la de sus convecinos.

En medio de toda esta situación de caos y miedos los laicos acudirán en ayuda de la Iglesia, en ayuda de su Iglesia en una estrategia de intromisión necesaria, que degenerará en un sin fin de conflictos entre los poderes laicos y eclesiásticos, por toda Europa.

En cualquier caso, no es nuevo esto de la intromisión, pero ahora adquiere un cariz nuevo, el de intromisión necesaria y en ayuda de la Iglesia: así, en efecto, las prerreformas católicas son un buen exponente de esta situación. Por otro lado,

no olvidemos que las rentas de la Iglesia eran muy grandes, y controlando a las jerarquías religiosas, se lograría su control.

En definitiva, el *Cuius regio eius religio* era algo habitual antes de 1555 y la sociedad podía preguntarse muy acertadamente que qué era mejor o más santo, un laico de vida ejemplar y recogida, o un clérigo de los que tanto proliferaban.

El caos estaba servido; la duda también. No había asideros para el europeo, salvo uno: la Biblia. Esta lectura de los textos sagrados explica su proliferación por el continente, en forma copiada o impresa.

Antes de 1520, y desde 1455 —así lo ha recordado Delumeau—, el 75% de los textos impresos eran religiosos. Antes de 1520 hubo 160 ediciones de textos sagrados.

Sería injusto olvidar que antes de 1520 ya se han editado la *Políglota* de Cisneros y el *Nuevo Testamento* de Erasmo. La *Imitatio Christi* de Tomás de Kempis había sido impreso 60 veces antes de 1500. Y en lenguas nacionales, ocurría lo mismo con otras decenas de títulos. Antes de la gran traducción alemana por excelencia de la Biblia por Lutero, había habido 22 versiones tudescas.

El fenómeno biblista, el de su expansión, el de la necesidad de su lectura, fue anterior a la propia Reforma protestante.

Con todo ello, es evidente que el individualismo religioso se reforzaba, que no era necesario el sacerdote y que se podía acudir a la palabra de Cristo directamente. Todo ello antes de la Reforma.

Hacia 1520 se tenía la sensación de ir a la deriva, y se necesitaba una mano rectora —ya que el Papa estaba en otros menesteres— que aclarase dudas y guiara. No es de extrañar que la personalidad de Lutero, le guiara hacia esa popularidad. Lutero y Trento más tarde, cada uno a su manera, fueron mecanismos de diálogos enfrentados para dar respuesta al mismo problema: la inquietud ante la salvación, causada por tantas zozobras.

Heinrich Lutz propone varias ideas. Así, en efecto, que la Reforma se podría haber dado antes, pero que alrededor de Lutero concurrieron unas circunstancias que se tornaron en *desencadenates*: su durísima personalidad, los enfrentamientos entre las casas de Brandemburgo y Sajonia, encarnado ahora en un choque personal entre el candidato a arzobispo de Magdeburgo y Federico el Sabio por el mercadeo de bulas y, finalmente, los sentimientos antirromanos en Alemania que llegaron a malinterpretar algunas de las Tesis de Lutero llevándolas a un terreno pseudonacionalista.

De la misma manera, hasta 1521 podemos contemplar varias fases en el proceso de ruptura.

Así, en primer lugar, entre 1518 a 1520 las *Disputationes* entre el agustino y

los teólogos católicos Caetano (legado papal italiano) y Eck (alemán), discusiones que se celebraron respectivamente en Augsburo en 1518 y Leipzig en 1519.

En segundo lugar, la edición en 1520 de los textos de Lutero que fueron *Llamamiento a la nobleza cristiana de la nación alemana*, *La cautividad babilónica del Papado* y *La libertad del hombre cristiano*, textos en los que sacó a luz todo su pensamiento con respecto al sacerdocio, la fe, los sacramentos, el Papa...

En tercer lugar, la excomunión desde Roma y la quema de la bula *Exurge domine* por el afectado en 1520 también.

En cuarto lugar, ya en 1521 el ambiente alrededor de la Dieta de Worms, en la que se ha escrito que Carlos V no estaba muy distante de Lutero en algunos puntos de reforma hasta que hizo su pública manifestación de fe en el Edicto, que sería el quinto punto que se debe resaltar en este proceso de ruptura.

En quinto lugar, la promulgación del edicto de Worms de 1521, por el que recaía el entredicho sobre Lutero que como hereje y excomulgado era asunto del Emperador reprimirle. Por ello, todos los poderes públicos imperiales tenían la obligación de prenderle y entregarle. Como se sabe, Federico el Sabio de Sajonia le escondió en el castillo de Wartburg, bajo el pseudónimo de "caballero Jorge". En ese refugio preparó su traducción del Nuevo Testamento.

Tras la promulgación del Edicto los fieles quedaron divididos en tres grandes grupos: los ciegos seguidores de Lutero, los ciegos seguidores de Roma, los conciliadores que tienen la esperanza de poder corregir los males de la Iglesia, desde dentro. A este grupo pertenecería el humanismo erasmista.

Sin embargo, el Edicto no llegó a ejecutarse por tres motivos fundamentales. Desde 1522 Carlos V se debe ocupar de la guerra de Francia, convirtiendo cualquier otro problema en cuestión secundaria; Lutero se va volviendo cada vez más en un fiel valedor de los Príncipes (los cuales, pues, dejan de sentirse atraídos por la idea de entregar a tal movedor de masas al Emperador) y, por último, a partir de esa fecha de 1522 en adelante, se produce un proceso de desestabilización social en el Imperio con dos claros exponentes: la Guerra de los Campesinos y la proliferación de movimientos radicales reformadores.

A partir de 1525, con la victoria de los aristócratas sobre los campesinos, se consolida un gran cambio en la Reforma: se convierte en cosa de los señores, y la Iglesia nueva, la reformada, pasa a depender directa y claramente de los Príncipes. El resto es conocido, Dietas y reuniones conciliadoras, agresivas, propuestas de terceras vías por parte del César, con marcado cariz herético, Ligas de Esmalcalda y Nüremberg, Mühlberg y en 1555 la Paz de Augsburgo, la del *Cuius regio eius religio*...

Desde entonces Europa vio cómo dejó de haber una Iglesia Universal, mientras que, por el contrario, proliferaron las particulares.

Ese sí que fue el resultado religioso de la Reforma, que, traducido a términos políticos supuso que el Imperio dejara de ser el referente cristiano, universalizador, para pasar a ser un marco institucional particular, lo cual, por otra parte, lo deseaban todos los reinos. Sea como fuere, después de Augsburgo, nada fue lo mismo.

Aprovechando las Comunidades, Francisco I ha atravesado el Pirineo y conquistado Fuenterrabía llegando hasta Logroño. Pero un ejército de Castilla los rechaza, y tras la batalla de Quirós en Pamplona, les repele hasta Fuenterrabía, donde se hacen fuertes. Así, reabiertas las hostilidades, en 1522 en los campos de Bicoica los ejércitos del recién estrenado emperador amargan también la marcha de los franceses sobre el Po.

Carlos V vuelve a Castilla, y desde Vitoria impulsa la reconquista de Fuenterrabía que se logra, al fin, en 1524. Todo son gastos por doquier. Se constituye el Consejo de Hacienda.

Llanura Padana, cerca de Pavía, al sur de Milán. Ha habido una batalla entre los ejércitos del Emperador y el del rey de Francia. Luchan por el dominio de una de las zonas más ricas del continente y estratégicamente cruciales: el Milanésado; la Lombardía.

Por Europa corren las noticias, y las crónicas nos muestran estupor, orgullo y pesadumbre. Unos narran de una manera, otros de otra pero, al final lo escrito o lo comunicado oralmente, coincide siempre: el rey de Francia, el galán Francisco I, ha perdido la libertad. Oigamos a Alonso de Santa Cruz:

“Acudió allí gente española y mataron el caballo del rey de Francia y caído en tierra le querían los españoles matar; pero él, temiendo la muerte, dio voces diciendo que no le matasen, que era el rey de Francia, y en esto sobrevino el virrey de Nápoles y le salvó la vida, tomándole en prisión. Fue herido en la cabeza, aunque no peligroso, y despojado hasta el jubón y el virrey le hizo vestir el sayo de armas que él traía vestido y cabalgar en un caballo”.

Por su parte, Juan Ginés de Sepúlveda, narra alguna circunstancia más:

“Diego de Ávila le quitó la espada y Juan de Urbietta el collar con la insignia del Toisón, para probar que habían sido ellos los que habían hecho prisionero al rey”.

Luego, como se sabe, fue trasladado a la insignificante villa castellana de Madrid, y se le retuvo, se cuenta, en la Torre de los Lujanes, aunque eso es legendario, porque se le aprisionó en la fortaleza, en el alcázar...

Parece como si el corazón de Europa estuviera revuelto en luchas patrimoniales entre las más poderosas monarquías.

A Francisco I se le ha atravesado, sin duda, la elección imperial y el desquite pretendido.

Mientras Francisco I está encerrado en el alcázar de Madrid, a Carlos V le proponen el reparto de Francia entre ingleses, flamencos y castellanos. Pero él, por el contrario, ofrece la paz al rival. La casa de Valois abandonaría sus pretensiones sobre Nápoles, el Milanésado, Flandes, el Artois y devolvería el ducado de Borgoña, usurpado a sus antepasados, a Carlos V.

Tras las negociaciones pertinentes, se firmó el Tratado de Madrid en 14 de enero de 1526 y se ratificó en Illescas. Como rehenes del cumplimiento del Tratado, los hijos del rey de Francia son entregados al rey de España en marzo de 1526 y se les encarcela en Vitoria, Burgos y sobre todo, Pedraza. Allí estuvieron hasta la paz de Cambrai de 1531, en que se les devolvió la libertad; no se hizo antes, porque su padre había incumplido la palabra dada.

Desde Illescas, Carlos V pone rumbo a Sevilla. Se va a casar con doña Isabel de Portugal.

Como vemos, hay muchos guiños ya a Castilla. A cambio de la fidelidad y la lealtad del reino, a cambio de las riquezas de América, el Emperador irá hispanizándose. *Do ut des*.

Volvamos a la primavera de 1525. Los caballeros imperiales regresan de su juego de la guerra en Pavía y, tras pasados los Alpes, reprimen con inusual brutalidad una violenta rebelión campesina que ha marcado las relaciones feudovasalláticas en el Imperio.

Acabada la Guerra de los Campesinos con el exterminio rebelde, queda claro en el Imperio que allá no manda sólo el Emperador, sino que hay que contar para todo con los Príncipes.

Pérez Zagorin ha dedicado su atención al análisis de las causas por las que se originaron las revoluciones de la Edad Moderna y, en ese análisis, escucha los lamentos de los Campesinos alemanes.

Nos ha recordado que, en efecto, las revoluciones no son productos monocausales, sino multicausales. De tratarse de fenómenos monocausales, procesos A, B, C, implicarían fenómenos de contestación A, B, C y tal ecuación matemática no se da en Historia. No hay, por lo tanto, revoluciones sólo religiosas, o políticas, o urbanas, o económicas.

Zagorin nos ha recordado, también, que hay varias explicaciones teóricas al por qué se pone en marcha una revolución. Para unos, llegado un punto de opresión suprema, salta por los aires el inestable equilibrio de las clases. La revolución es optimista, es necesaria, en la evolución hacia el socialismo. Es la manifestación prístina de la lucha de clases.

Para otros, el sistema social en equilibrio se ha vencido hacia el lado violento. Las disfunciones sociales no han podido ser paliadas a tiempo ni por los actos del gobernante, ni por las demás válvulas de escape sociales. La inelasticidad se ha convertido en violencia.

Para otros (las teorías de la *Carencia relativa* y de la *Curva J*), la revolución no estalla en los momentos de opresión mayor, sino cuando tras una mejora en las expectativas, se frustra el futuro esperanzador.

Finalmente, las revoluciones estallarán con violencia desmedida cuando el hombre pierda lo que tiene, no cuando no llegue a tener. Es la explicación de la *pauperización decreciente*.

Igualmente, el mismo autor, nos recuerda el sentido muy conservador de la mayor parte de las revoluciones de la Edad Moderna, en tanto en cuanto todas se someten a un *Pasado normativo*, esto es, a algún tipo de codificación de las conductas y de la convivencia social que ya existía antes de la revolución. En la mayor parte de los casos, son los fueros locales... o la Biblia.

Las revoluciones burguesas saltaron al vacío y ellas mismas generaron su propia codificación social. Es un rasgo de valentía muy superior al de la mayor parte de las revoluciones de Antiguo Régimen.

Esta Guerra de los Campesinos de Alemania es la más compleja de las revoluciones campesinas de la Edad Moderna: "Tuvo la más amplia participación social, la mayor variedad de proyectos revolucionarios perseguidos por rebeldes, la ideología más desarrollada y una completa visión de reforma".

La Guerra empezó en el verano de 1524 y hasta fin de año no estuvo consolidada, en la Selva Negra. Desde allí, a lo largo de 1525 se extendió la rebelión antiseñorial por Suabia, Alsacia, el Palatinado, Franconia y Turingia. En la primavera, en dirección este, saltó el orden establecido en Tirol, Estiria y Carintia. Los estallidos revolucionarios se dieron según llegaban noticias en medio de un ambiente social absolutamente enrarecido por la Reforma. No hubo "conspiración" intercomunitaria.

Los rebeldes de un mismo señorío de unían en bandas, *Haufen*, y elegían a sus dirigentes, según los usos concejiles. Varias *Haufen* vecinas, constituían ligas superiores, como la *Seehaufe*, la *Allgäuer Haufe*, la *Baltringen Haufe*...

Socialmente fue un caos: el duque Ulrich de Württemberg, desposeído de su principado por los Austrias, se unió a la rebelión en pro de sus intereses; también los caballeros imperiales, así como clérigos... En la Selva Negra el cabecilla revolucionario fue un ex lansquenete; en la Alta Suabia, un herrero; en Alsacia, un curtidor; y en otras *Haufen* aparecen burócratas, taberneros y curas reformados, que harían las veces de ideólogos de la rebelión...; como vemos, ningún campesino, y

en su caso, eran gentes asentadas económicamente. Quiero decir que la Guerra de los Campesinos no fue regida por campesinos ni por desposeídos.

Las dianas revolucionarias fueron la destrucción de monasterios y castillos sin parar en clemencias, de igual manera que asaltaron ciudades en busca de alimento. Pero, curiosamente, fue la revolución campesina a la que más ciudades se unen a lo largo de la edad Moderna porque había ciudades que se revolieron así contra sus señores: "El elemento activo de la revuelta urbana y el apoyo a los campesinos vino de los segmentos medio y bajo de la población ciudadana", concluye Zagorin.

En los albores de la revolución, no hubo ninguna autoridad capaz de controlarla porque las tropas imperiales estaban en Italia.

El fraccionamiento revolucionario era un hecho, y probablemente, las disputas entre grupos impedían la unión geográfica, aunque se sentían íntimamente ligados por cuestiones estamentales.

Habitualmente se ha prestado atención a la "Unión Cristiana de la Alta Suabia" que fue la compañía campesina más poderosa. Su fin era la defensa de Dios y de su justicia. Aunque juraban lealtad al Emperador, sus textos impresos regulaban la predicación, ordenaba un juramento para asociarse invocando a Dios y su símbolo fue una bandera roja y blanca con una cruz. Como vemos, su inspiración era la justicia divina. La impresión de sus Doce Artículos, su programa revolucionario marcó pauta para otros grupos. Y todos, en definitiva, creían lo mismo: todo lo que fuera contra la ley de Dios, se debería abolir.

Los artículos se copiaron y retocaron por toda la Alemania levantada, y generaron, a su vez, movimientos socialistas radicales, como el de Thomas Müntzer. Fue "el ideólogo religioso más original y la personalidad más fuerte de los profetas que tomaron parte" en la Guerra de los Campesinos. Él vio en la Guerra la confirmación de la inminente llegada de Dios a la Tierra. Profetizada así la caída de tronos y reyes, propugnó el asesinato de los no creyentes, porque obstaculizaban la purificación terrenal. De este modo el milenarismo se hizo fuerte en uno de los grupos revolucionarios. Durante la primavera de 1525 se refugió en Mühlhausen en donde se impuso la comunidad de bienes y personas. En mayo se enfrentó a los imperiales en Frankenhausen: capturado y torturado, hubo de retractarse de sus profecías y fue decapitado.

La trascendencia de esta revolución para la historia de Alemania, ha hecho que sobre ella se viertan ríos de tinta. Mas a mi modo de ver debemos rescatar una obra, fundamentalmente como modelo de análisis. Hagamos, pues, un ejercicio historiográfico.

A mediados del XIX, Federico Engels publicó la *Guerra de los campesinos en Alemania*, cuya primera traducción al español es de 1934.

Desde la "Introducción" manifiesta su deseo de subjetivar la Historia. Así, usará este ejemplo revolucionario para que no desfallezcan las conciencias revolucionarias alemanas, a las que se muestra "que es oportuno presentar de nuevo al pueblo alemán las figuras recias, fuertes y tenaces de la Gran Guerra Campesina".

A lo largo del interesante estudio, muestra las condiciones de extremada pobreza de la sociedad campesina alemana, y extrae conclusiones: fue el clero el más perjudicado por la revuelta, mientras que la alta aristocracia salió robustecida, entre otras cosas porque se hizo con los bienes de la Iglesia. "Ganaron, nos dice, no sólo por debilitarse sus rivales, el clero, la nobleza y las ciudades, sino también llevándose lo mejor del botín".

La nobleza media también fue zaherida y, al fin y al cabo, hubo de ponerse bajo el amparo de los Príncipes perdiendo cualquier antigua pretensión de ser algo. En las ciudades, el poder de las oligarquías quedó reforzado, en perjuicio del "pueblo ciudadano".

En conclusión, la fragmentación "hizo que se hundiera todo el movimiento", por lo que hubo cierta inutilidad en los cabecillas revolucionarios que no supieron dotar de "unidad de acción a la nación entera". Además, los pactos que se llegaron a firmar aisladamente, "constituyen otros tantos actos de traición a la causa común".

Y si tales apreciaciones están cargadas de sentido común, y han convertido ese librito en obra esencial para entender la revolución campesina, la perspicacia de Engels, su visión de futuro evolucionista se viene abajo en estas conclusiones: "Quienes conociendo los resultados de las dos revoluciones alemanas de 1525 y 1848 todavía son capaces de divagar sobre la "República Federal" no merecen sino ser encerrados en un manicomio".

Mas la trascendencia de este librito radica también en haber sido la base de interpretación de la Reforma por el marxismo: las guerras de religión europeas del XVI son luchas de clases entre católicos o reaccionarios, luteranos o burgués-reformistas y revolucionarios.

Por último, con respecto a Lutero, al que le reconoce que "el rayo que había lanzado cayó en el polvorín. El pueblo alemán se puso en movimiento", no puede sino mostrar cierta antipatía: "La traición que hizo a los campesinos en beneficio de los príncipes es la traición [...] del movimiento burgués". Y para corroborar lo que dice, recoge ciertos textos de Lutero: "[A los campesinos] hay que despedazarlos, degollarlos y apuñalarlos en secreto y en público, y los que puedan, que los maten como se mata a un perro rabioso [...] Queridos señores: oídme y matad, degolladlos sin piedad, dejad que les hablen los arcabuces".

Imaginemos que estamos, en una gris mañana de 1526, en la ciudad de Brujas. Allí todas las mañanas son grises y llueve y huele a humedad por los cana-

les. Pero hay, también, mucho silencio. Tal vez demasiada quietud. Tanta que el espíritu se examina a sí mismo, aunque la mente no quiera.

Un joven de 34 años, de origen hispánico, valenciano para ser exactos y con claros antepasados judíos (su padre ha conocido los calores de la hoguera inquisitorial) ve, al fin, impreso un librito que ha escrito en medio de las turbaciones de Europa y que lleva por título *De subventione pauperum*. El joven responde al nombre latinizado de Ludovicus Vives, y acá, tras dispar fama a lo largo de los siglos, lo hemos conocido como Juan Luis Vives.

Parece como si en el norte de Europa hubiera una especial necesidad de ocuparse por el alivio de los males de los pobres. ¿Tantos hay que ya se ha de teorizar sobre ellos?

A la altura de 1520 en Europa, y sobre todo en la del Norte se aúnan dos problemas: exceso de mano de obra (esto es, pobreza) y necesidad por aumentar el decoro urbano. Combinados estos dos elementos, la mezcla es explosiva porque juntos no son buenos compañeros de viaje.

En Castilla, la riqueza de la lana y los primeros avisos de riquezas americanas, empezaban a despertar el ánimo de la opulencia. Mas las bases de esa riqueza, sobre todo la lanera, llevaba una cruz a sus espaldas: más ganadería, más pastos, menos terrenos para la agricultura, éxodo rural hacia las ciudades. Algunos empiezan a pensar que la pobreza no es una virtud (a imitación de Cristo) sino una desdicha.

Sea como fuere, la cuestión de la pobreza y de la mendicidad se empiezan a secularizar alrededor de 1520-1525: Ypres, Lovaina, Gante, Malinas, Bruselas, Amersfoort, Nüremberg, Estrasburgo, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, etc. La mendicidad es un asunto propio de las autoridades civiles. De hecho, las Cortes de Castilla también quieren tomar cartas en el asunto.

La consecuencia de todo ello es que los gobiernos urbanos opten por someter a control la mendicidad. En medio de esta situación aparece la obra de Vives, acaso sufragada por las clases medias urbanas, y dedicada a las autoridades de Brujas.

Este proceso y la disputa sobre la licitud de la mendicidad inunda el pensamiento social español, y durante los 40 primeros años del XVI, Gabriel de Toro, Alfonso de Castro, Alejo de Venegas, establecen la distinción que hay entre la caridad como una cuestión moral religiosa, a una cuestión política de justicia social.

Las Cortes en 1523 piden a Carlos V que se prohíba limosnear fuera del lugar de origen; en 1525 se prohíbe limosnear sin licencia del Consejo de Castilla, etc., etc. Esta es la España que cambia en estos años iniciales del XVI: la España que discute sobre exaltar la mendicidad y desprestigiar el trabajo, o no: es el señor de Lázaro en el Lazarrillo; hidalgos y mendigos.

Se sigue pensando en clave medieval: es lícito mendicar, aunque se le impongan restricciones: lo que no se plantea es dar formación al vagabundo para que desempeñe un trabajo. Aún no se piensa en cambiar el derecho del mendigo a pedir, por el derecho del pobre a trabajar. Eso sería secularizar más la sociedad porque supondría una intervención del Estado.

La explicación tradicional de la mendicidad se basaba en que el ser pobre era un don de Dios: podía salvarse y podía permitir a los ricos salvarse ya que daban limosna. Había que aceptarlo e incluso reverenciarlo porque podía parecer la imagen de Cristo en la tierra. Es pues una pieza fundamental en el entramado social, en el orden social. El rico y el pobre se encuentran en el gesto de la caridad y en su manifestación material que es la limosna.

Pero en el gesto hay implícito un reconocimiento personal, un contacto directo, un cierto "clientelismo". Mas, sin embargo, en los primeros años del XVI, acaso arrancando el fenómeno desde tiempo atrás, aparecen en las ciudades pobres campesinos, individuos inquietantes para la tranquilidad social, porque son en masa y desconocidos.

Las zonas urbanas más ricas de Europa, esto es, en las que las formas precapitalistas están más desarrolladas, saben responder intentando convertir al vagabundo en asalariado.

Es la pretensión de Vives: La limosna sólo sirve para redistribuir riqueza, no para salvar almas; los ricos y pobres son codiciosos de tener dinero: "el dinero, que no fue al principio sino un medio para adquirir el sustento y el vestido, pasó a ser instrumento universal de honor"; se emplea la limosna para acallar la conciencia intranquila: "dando [los ricos] a los pobres alguna corta cantidad" del producto de sus fraudes o hurto; como el dinero es en sí mismo un fin, se recurre a las peores artes para ablandar el corazón de los poderosos (el pobre así no es imagen de Cristo, sino que es un pícaro, un sinvergüenza): "Tanto se aman a sí mismos y desprecian la república que no se les da nada de contagiar a otros la fuerza de su enfermedad. De muchos se ha averiguado, que con ciertos medicamentos se abren y aumentan las llagas para parecer más lastimosos a los que miran. No solamente afean de esta suerte sus cuerpos por la avaricia de la ganancia, sino los de los hijos y niños, que aun algunas veces han pedido prestados para llevarlos por todas partes..."

Y aunque Vives hable en términos sacros viene a centrar toda su actuación en una idea: Hay que actuar contra la mendicidad por medio del trabajo obligatorio. En efecto, todo el que pueda, debe trabajar. Los niños de pobres han de ser educados. Los vagabundos de otro lugar, deben ser expulsados.

Por el contrario, el que no pueda trabajar, en vez de ir en puerta en puerta, será ayudado por el Estado con rentas eclesiásticas, mandas pías, o dinero de los asilos, producto de sus inversiones.

Además, en cada localidad habría un censo de pobres, distinguiendo entre los verdaderos y los fingidos: "*quien quiera comer, trabaje; quien quiera trabajar, busque dónde*" y, en definitiva, el pobre verdadero, sea ayudado, el fingido enviado a galeras.

A lo largo de estas lecturas, he pretendido mostrar una serie de puntos. En primer lugar, la trascendencia de los años próximos a 1520 se debe, entre otras cosas, al final de la *Universitas Christiana*; en Castilla, tiene lugar entonces la ruptura del ascenso de la burguesía urbana y el fortalecimiento de la nobleza, como en Alemania, que se hace con las riendas del Imperio una vez anulados los Caballeros imperiales en Tréveris o los campesinos y manufactureros urbanos más incómodos.

A pesar del Descubrimiento o más tarde de la llegada del Tesoro de Moctezuma, el incipiente mundo capitalista no puede controlar el tirón porque sus estructuras medievales se lo impiden, y se producen, como nunca antes, masas de desarraigados urbanos y rurales a los que se intenta poner fin violentamente, o preventivamente.

Y en todas partes, el modelo codificado es la Biblia. Porque aquella sociedad era una sociedad sacralizada hasta la médula y lo fue, aún más, desde que la Reforma y el mundo católico se tornaron en intransigentes radicales.

¿Nos queda alguna duda de que la Reforma en Alemania se entregó a los Príncipes? ¿Podemos dudar de que la Reforma se volvió en un enfrentamiento entre la universalidad del Emperador contra la segregación nobiliaria y que las cuestiones teológicas fueron, en muchos momentos, adornos de una lucha política?

Desde entonces Europa desgarró sus entrañas y las guerras patrimoniales de la casa de Valois y Habsburgo son antiguallas y nimiedades si se comparan con la brutalidad de la guerra religiosa. Lo cierto es que, en cualquier caso, aún en 1525 para la cristiandad, el espanto no había hecho sino comenzar.